Otros 2 mil empleados del M. de Agricultura fueron declarados cesantes

SANTA FE

16 PAGINAS — (2 Secciones)
Año XVIII — No. 6965

Santa Fe, Viernes 4 de Enero de 1929

SANTA FE
Diario de la mañana
Redacción y Administración:
San Martín 2614-18

La Argentina se negó a integrar la C. de Conciliaciòn entre Paraguay y Bolivia

Los sectores de la opinión pública de Rosario que con jactancia aplaudieron el envío de tropas del ejército, se quejan ahora también de la pasividad de la policía

Las dos caras de Jano

La huelga de tranviarios que en un orden pacífico se desarrolla en Rosario, está probando hasta la saciedad de que tampoco las tropas del ejército son aptas para impedir ese género de fenómenos. Y es natural que así sea. La huelga es un derecho incrustado en las luchas económicas, como lo es en sentido parejo el derecho al trabajo. Ambos derechos se acondicionan en la libertad del hombre y del grupo social o de la clase a que pertenece. Declararse en huelga por un motivo de economía o de defensa de algo que fué pactado y no cumplido después, como se han declarado los tranviarios de la ciudad del sur, no constituye delito alguno, y por tanto, la represión de la fuerza es innecesaria. El delito lo implica, en la cuestión que tratamos, la algarada, el motín, etc., hechos éstos que si no se producen, ni las fuerzas del ejército, ni las de la policía, tienen por qué intervenir. Sin embargo, los sectores de la opinión pública que con rebosante voluptuosidad de espíritu aplaudieron el envío de tropas nacionales, tornan a quejarse otra vez de la pasividad de la policía, como si la policía tuviera algo que hacer en el conflicto y no se hubiera cambiado su vigilancia por la vigilancia del ejército. Jano con sus dos caras tremendas preside el juicio veleidoso de tales sectores de raciocinio fácil. ¿Por qué han dejado de mirar lo que hacen las tropas enviadas?

Lección oportunísima

Más pronto de lo que pudo suponerse, el presidente la República recibe una lección oportunísima, como la recibe el alto comercio, como incesantemente la estamos recibiendo todos. Los obreros de hoy, conforme lo certifican los tranviarios de Rosario, no temen a nada ni a nadie para declararse en huelga pacífica, en cuanto que ejercitan un derecho. Las tropas nacionales en las que se fió el fin de los movimientos obreros, han sido acuarteladas y acuarteladas han quedado, pues el orden no ha sufrido alteraciones que reclamaran su presencia. Hay que significar con los hechos a la vista, de que con tropas o sin ellas las huelgas se plantean, surgen o se suceden, sin que puedan remediarlo como habíase supuesto, de la misma manera que tampoco puede remediarlo la policía. Los obreros se declaran en huelga porque tal es su espíritu, y en tanto permanezcan tranquilos en sus casas, en la calle o en cualquier otro lugar, nada autoriza a ir contra ellos. ¿A título de qué entonces se habla de la pasividad policial? Pero, ¿qué puede hacer la policía? Y sobre todo, ¿no se había quedado en que las fuerzas del ejército habían venido para sustituirla en su papel, en su gestión, en su vigilancia? Y bien, ¿Qué piensa de todo ello el gobierno federal? Ya se ve, pues, que su intervención de hecho a la provincia, no impide ni impedirá los movimientos del trabajo.

Es cuestión de leyes

El gobierno federal está fracasando en su creencia de que bastaría el envío de tropas del ejército para que terminaran las huelgas. El fracaso, empero, es perfectamente merecido. Lo es porque ha vejado al gobierno de la provincia, pisoteando la autonomía de los Estados so pretexto de los movimientos obreros. Su conducta precipitada bien merece de la lección de los hechos. La solución de las huelgas o de las diferencias entre el capital y el trabajo, no radica en la presencia de las tropas del ejército ni en la actitud más o menos activa de la policía, sino en leyes que faltan, en leyes que no existen. Es una legislación adecuada la que puede solucionar en germen tales conflictos, muchas veces sin necesidad de que los obreros abandonen el trabajo, legislación que tenga instituido el arbitraje. Y mientras esto no se le dé al país, las huelgas se sucederán en todas partes, sin que les sea posible evitarlas a ningún gobierno por mucho que pretenda hacer uso de las fuerzas del ejército o de las fuerzas de la policía. ¿Por qué las tropas destacadas en Rosario no han evitado la huelga de los tranviarios?

IRIGOYEN FUE VISITADO POR INDUSTRIALES

DEL CHACO BOREAL QUE LE EXPUSIERON SUS TEMORES EN CASO DE UN CONFLICTO ARMADO ENTRE BOLIVIA Y PARAGUAY

(Austral)

BUENOS AIRES, enero 3 — Una delegación de propietarios e industriales argentinos del Chaco paraguayo, visitó esta tarde al presidente de la República, exponiéndole su temor por las contingencias que podrían sobrevenir y los enormes daños que les causaría un conflicto armado entre Bolivia y el Paraguay. El Dr. Irigoyen expresóles su confianza en que el conflicto se solucionará pacíficamente, agregando que el gobierno argentino estaría atento para resguardar los intereses de aquellos que tenían tierras en la zona en litigio.

No experimenta ningún cambio el rey Jorge V°

(Austral)

LONDRES, enero 3. — El Boletín Médico sobre el estado del rey Jorge V° expedido hoy a las 20 horas, dice que S. M. pasó el día tranquilo, sin que se hayan producido en su estado alternativas dignas de mención.

La Conferencia llegó a un acuerdo respecto al protocolo que resolverá el conflicto

(Austral)

WASHINGTON, enero 3. — La Conferencia Panamericana llegó a un acuerdo respecto al protocolo que resolverá el conflicto paraguayo - boliviano.

El acuerdo se obtuvo en la reunión que efectuó hoy la Comisión Especial, de Conciliación, cuyos componentes se hallan ahora redactando el despacho para que lo firmen los delegados de los dos países en conflicto.

Es muy comentada la actitud de la Argentina

WASHINGTON, enero 3. — El hecho de que el gobierno argentino se haya excusado de formar parte de la Comisión Especial de Conciliación entre Bolivia y el Paraguay, es muy comentado en los círculos oficiales.

Entre los delegados de la Conferencia Panamericana, la noticia causó asombro, pues todos creían que la Argentina aceptaría integrar dicha comisión.

Tampoco el Brasil aceptó la invitación que se le hiciera en tal sentido y así lo comunicó hoy a la Conferencia.

2.000 CESANTIAS EN EL M. DE AGRICULTURA

(Austral)

BUENOS AIRES, enero 3. — El Poder Ejecutivo expidió un decreto por el cual se dejan cesantes a 2.000 empleados del Ministerio de Agricultura.

Las cesantías en este Departamento, con los 1.100 producidos el 31 de diciembre, suman ahora 3.100.

EL "L.Z. 127" REALIZARA UN NUEVO RAID

(Austral)

BERLIN, enero 3. — Ha quedado resuelto que el dirigible "L. Z. 127" realizara un vuelo a Egipto y Palestina en el próximo mes de marzo.

La compañía constructora nos dice que prosíguense las negociaciones para construir otro dirigible del tipo de aquél, pero mucho más grande y de una potencia mayor para dedicarlo al servicio transatlántico.

El P. E. aprobó el escalafón para telegrafistas y señaleros ferroviarios

(Austral)

BUENOS AIRES, enero 3. — Una delegación de la U. Ferroviaria se entrevistó hoy con el ministro de Obras Públicas, Dr. Benjamín Abalos, a quien reiteraron el pedido para que sea aprobado el escalafón de telegrafistas y señaleros.

El doctor Abalos les expresó que el estudio de los escalafones está terminándose y que el decreto aprobatorio lo expedirá dentro de breves días el Poder Ejecutivo.

Asume caracteres alarmantes la epidemia de grippe en el Estado de Monterrey

MONTERREY (Méjico), enero 3. — La epidemia de grippe que desde hace días se manifestó en esta región, asume caracteres alarmantes.

Actualmente se calculan en 25.000 los enfermos de los cuales el 90 o|o son alumnos de las escuelas.

El Dr. Irigoyen firmó ayer gran número de expedientes

Recibió además a numerosos funcionarios

(Austral)

BUENOS AIRES, enero 3. — El presidente de la República firmó numerosos expedientes, entre ellos un decreto al Ministerio de Hacienda para entregar a la Municipalidad dos millones de pesos en concepto de anticipo a la suma que le corresponde a la comuna por lo recaudado de la contribución territorial, patentes y sellos, hasta el 31 de diciembre de 1928.

También recibió el doctor Irigoyen a numerosos funcionarios públicos, entre ellos, al administrador de la Aduana, los presidentes de la Lotería Nacional y del Banco Hipotecario; el interventor de la Universidad Nacional del Litoral, doctor Roque Izzo y el ministro de Industrias y Obras de la intervención de Mendoza.

El ministro de O. Públicas desea saber cuantos desocupados existen en el país

En tal sentido se dirigió al Pte. del Departamento del Trabajo

(Austral)

BUENOS AIRES, enero 3. — El ministro de O. Públicas envió una comunicación al presidente del Departamento del Trabajo, pidiéndole informes sobre la cantidad de desocupados que existe en el país, determinando la cantidad por provincias y filiaciones.

Continúa la huelga tranviaria en Rosario

ROSARIO, enero 3 — Afecta enormemente a la población, la huelga de los tranviarios.

El personal continúa firme en su actitud rebelde y estima seguro el triunfo para muy en breve.

La compañía, hace circular algunos coches guiados por inspectores y vigilados por empleados de investigaciones.

Se ha establecido en las inmediaciones de la Usina de los Tranvías, una severa vigilancia de elementos del escuadrón de seguridad armados con carabina.

Los tranvías que circulan no van a barrios apartados, y por lo general no se ven ocupados por el público.

Las finanzas de la provincia de Mendoza se encontraban a la libre disposición de los primeros funcionarios del Estado

El ex gobernador de la provincia de Mendoza, doctor Orfila, ha sido puesto entre rejas, entre paredes, como un vulgar delincuente. Aparece como cómplice de las grandes defraudaciones de los fondos escolares, como un compinche cualquiera de ralea baja. Mendoza ha sido el más perfecto feudo político que ha tenido la República de unos años a esta parte. Ha sido un señorío. Pobres y ricos han contribuido a formarle patrimonio económico a una banda de salteadores posesionada del poder. Y lo ha logrado. Sólo que ahora la cárcel abre sus puertas. La impunidad no ha sido factible. Antes que la intervención posara allí sus plantas, el presidente del Consejo de Educación fué acusado de haberse llevado en las faltriqueras cientos de miles de pesos y detenido en Montevideo. El hombre se paseaba tranquilamente. Se las daba de turista. Al ser detenido declaró que tenía cómplices. Y en efecto, uno de ellos lo es el ex gobernador en persona. ¿Con cuántas reparticiones estaría en inteligencia este personaje de manos como garras? Es de suponerlo. La intervención está descubriendo muchas cosas, está desenredando la madeja de las defraudaciones de los caudales públicos. Aun faltan otros delincuentes políticos. Todos deben pagar ese crimen.

El lencinismo, dándoselas de honrado, ha dado la noticia de que expulsará de sus filas al ex gobernador, doctor Orfila. Ah, pero la expulsión es un golpe de efecto, algo así como la carnaza que se le arroja a una plebe hambrienta. Porque, ¿quién ignora que es el lencinismo el que ha estado merodeando y medrando de los dineros del Estado? El doctor Orfila era el hombre de confianza de los Lencinas, del lencinismo, pudiendo asegurarse, pues, de que su libre albedrío ha sido coordinación del libre albedrío de los jefes del partido. Las defraudaciones ahí han sido colectivas. A los nombres de Ramos y de Orfila, hay que agregarles otros nombres de altos personajes. ¿Qué progresos puede esperar una provincia de gobernantes de esa alcurnia? La intervención cumplirá con su deber saneando el ambiente, castigando a los responsables de la vergonzosa delincuencia, aunque para esta obra de higiene necesite de varios años. Es lo que corresponde.

DE AYER A HOY

TEX RICKARD, EL FAMOSO promotor norteamericano, se halla enfermo de algún cuidado.

Recientemente ha sido sometido a una intervención quirúrgica, mediante la cual le fué extraído el apéndice.

Esta operación, como se sabe, es ya muy corriente y sencilla. Sin embargo parece que en el caso de Tex Rickard asumió caracteres de cosa sensacional.

* * *

CIERTA VEZ UN MILLONARIO debió ser sometido a una insignificante operación, cual era la de extraerle una uña dañada. "Debemos someterlo a una pequeña intervención quirúrgica", dijo uno de los médicos.

¡Como...! exclamó el otro. A una gran operación querrás decir. ¿Ignoras, acaso, que se trata de un paciente millonario? Algo de esto debió haber en el caso de Tex Rickard. La fortuna del enfermo hace siempre más grave la enfermedad y más delicadas las operaciones.

* * *

Y A PROPOSITO DE PACIENTES ilustres: El rey Jorge V° habría sobrevivido al punto culminante del mal que le aqueja, según nos lo informa el cable.

Las posibilidades estarían, pues, a su favor. Tal sería la opinión de los médicos. El pueblo londinense, empero, no se convence, y para creer, quiere ver primero a su rey completamente repuesto.

* * *

UNA FABRICA DE GRANGESberg ha sido completamente destruída por una explosión. Nada menos que media tonelada de dinamita ha estallado en el interior del establecimiento. Tal el presente de año nuevo recibido por los obreros que trabajaban en la fábrica, de los que, como es lógico suponerlo, no quedaron rastros siquiera.

* * *

UN FILANTROPO DE BILBAO, llamado Luis Brinas, ha donado dos millones de pesetas con destino a la construcción de un gran sanatorio para tuberculosos en la ciudad mencionada.

No nos hace sentir envidia la generosidad de este "buen millonario". Nuestros grandes ricachos como los Martínez de Hoz, etc., continuamente efectúan donaciones importantísimas con fines semejantes, en... París. Cierto es, debemos reconocerlo, que las damas parisienses son capaces de sacar dinero hasta del mismo suelo.

* * *

LA JUSTICIA DEL CRIMEN de Mendoza, campeando por sus perdidos prestigios, ha dictado auto de prisión contra el ex gobernador Orfila, en el proceso instaurado a raíz de los escandalosos robos de dineros públicos descubiertos recientemente.

Las últimas noticias recibidas al respecto informaban ya de la detención del ex gobernador, el que estaría rigurosamente incomunicado a disposición de la justicia.

El caso es lamentable; tanto más si ha de sentar precedente en las demás provincias. Porque... ¿de dónde sacaremos cárceles para dar alojamiento a tantos ladrones del fisco?

* * *

UNA ANECDOTA DE SARMIENTO. — Se cuenta que, siendo presidente de la República don Domingo Faustino Sarmiento, cierto compositor musical pretendió congraciarse con él, sometiendo a su examen previo una partitura que había de dar a publicidad. Sarmiento no entendía, según se dice, en materia de música, nada que no fuera lo más elementalísimo. No obstante examinó la composición, al parecer con vivo interés, en presencia del artista.

Cuando fué oportuno este último aventuró la pregunta: ¿qué le parece Excelencia?

"Que me ha de parecer — respondió el interpelado — una bandada de negros atravesando un alambrado".

* * *

A BORDO DEL TRANSPORTE "Pampa" viajan, a estas horas, rumbo a la tierra maldita, cien penados que deben cumplir sus condenas en el presidio tétrico de Ushuaia. Fueron embarcados en la madrugada del primero de año, para hacerles sentir, sin duda, en toda su crudeza, la desventura que pesa sobre sus espaldas.

Jóvenes y viejos integran la caravana miserable. Los primeros para regresar inútiles y los últimos para no volver jamás.

La justicia de los hombres les ha condenado a esa expiación.

No hay, sin embargo, entre ellos, uno solo que haya sido catalogado como incorregible ni monstruoso. Todos, sin excepción, son vulgares delincuentes condenados por homicidios simples o robos más o menos reiterados.

Quizás, también, haya algunos inocentes. La fatalidad suele manifestarse, a menudo, bajo la forma de coincidencias terribles.

Marchan resignados, empero.

Algún día los hombres más civilizados que nosotros y más humanos, también, reirán a mandíbula batiente de esta justicia nuestra, que se vanagloria de haber abolido la pena de muerte y aplica con pasmosa sangre fría la de confinamiento perpetuo en tierra maldita.

(Continúa en la página 2)

¿Cómplices del asalto al H. Rawson y Banco de San Martín?

SE SOSPECHA QUE LOS DOS INDIVIDUOS DETENIDOS EN CORONDA COMO CIRCULADORES DE BILLETES FALSOS, HAN TENIDO PARTICIPACION EN ESTOS ASALTOS

Dos mujeres han sido detenidas por creérselas partícipes en todo lo relacionado con la falsificación

LA JUSTICIA FEDERAL INTERVENDRA EN EL ASUNTO — LOS ACUSADOS EN SANTA FE

Cumplimos con la promesa hecha en nuestra edición de ayer de ocuparnos ampliamente de la detención de los circuladores de billetes falsos de $ 10, Humberto Ferrari o Ferraldi, Severiano Rodríguez o Domínguez, realizada por la policía del departamento San Jerónimo. Hoy ampliamos todo lo que sobre este episodio hemos dicho en oportunidad. Como podrá verse se trata de importantes capturas dado que los detenidos forman parte de una siniestra gavilla de delincuentes que, desde un tiempo a esta parte, ha venido asaltando al país. Es algo increíble la audacia de estos delincuentes. Nacieron para el mal, todo a estar a las informaciones que obtenemos. Se afirma que los detenidos por la policía de San Jerónimo han mantenido relaciones con individuos que tienen cuentas pendientes con la justicia y se afirma también que han actuado en diversos hechos audaces que planearon y ejecutaron maleantes. Las autoridades policiales deben averiguar todo lo que se refiere a lo que se afirma y de ser exacto no pueden quedar en libertad individuos siniestros que constituyen verdaderos peligros para la sociedad.

Llegaron a Rigby en automóvil—

Se conocen los detalles de lo que hicieron los circuladores de billetes falsos de $ 10. Fué el día 28 de diciembre último, a primera hora de la mañana cuando llegaron, no se sabe de donde a colonia María Susana. Viajaban en un automóvil chapa 75 de colonia Roldán. En el pueblo no llamaron mayormente la atención dado que es frecuente en la campaña el ver vehículos de todas las colonias de paso. Se detuvieron primero en un almacén donde efectuaron un pequeño gasto pagando con un billete de $ 10. Cambiaron, en menos de una hora, cerca de diez billetes, en distintas fondas y despachos de bebida. El que los descubrió fué un menor de edad, hijo de un comerciante de aquella localidad.

"Este billete de $ 10 es falso"—

Los circuladores de billetes estuvieron en una fonda donde efectuaron un pequeño gasto. Pagaron con un billete de $ 10 y se retiraron.

El hijo mayor del comerciante fué al mostrador a fin de sacar dinero para hacer un pago a un colono y le llamó la atención el billete. Lo examinó un instante y luego fué en busca de su padre y le dijo:

"Este billete es falso, compárelo con éste y verá". No quedó duda alguna. Fué entonces que el comerciante fué a la comisaría llevando el billete. Poco costó el establecer que era falso, y, establecer que los desconocidos que viajaban en el automóvil eran los que lo habían dado al pagar un pequeño gasto. Se los buscó. Era tarde. Ya habían salido del pueblo. Un vecino declaró que el automóvil chapa de Roldán N°. 75 lo había visto por el camino que conduce a Estación Rigby. De inmediato lo comunicaron a la Jefatura de Policía de Coronda solicitando se dispusiera lo necesario para la detención de los sospechosos que debían encontrarse en la Estación Rigby. La Jefatura así lo hizo.

Los conducían cuando se desacataron—

Dictadas las providencias del caso, se realizó una prolija investigación en Estación Rigby hasta que en una panadería, propiedad de José Zapata, fué visto el automóvil chapa 75 de Roldán. Tenía el motor en marcha.

Humberto Ferraris o Ferraldi

(Continúa en la página 7)

Propiciando el progreso de María Selva

El Intendente Municipal prestará su cooperación

Que la ciudad avanza a grandes saltos, cosa es que nadie ignora. La población se extiende hacia todos los vientos, pero muy particularmente hacia el norte.

Y con la edificación, crecen también las necesidades edilicias, bajo el reclamo constante de los nuevos barrios. Se aspira a vivir, como es lógico, con las comodidades propias de los grandes centros. Afirmado, luz, obras sanitarias se piden constantemente.

Ahora es el vecindario de María Selva, barrio cercano a Guadalupe, el que está empeñado en obtener afirmado, la prolongación del que existe hasta el puente negro y juntamente con ese progreso la instalación de obras sanitarias. A este fin se ha dirigido en nota al Intendente Municipal, doctor Costa, solicitándole su cooperación.

Desde luego esa iniciativa de aquel progresista vecindario ha encontrado la mejor acogida por parte del funcionario de referencia, quien tiene la mejor voluntad en atender gestiones de esta índole.

Claro que la prolongación del afirmado importa la inversión de una fuerte suma por parte de la comuna, pero eso no ha de ser óbice para que ella se lleve a cabo.

Solo faltaría que el directorio de las Obras Sanitarias concediera también lo que se pide, tan justicieramente.

LAS INCIDENCIAS QUE SE PRODUCEN EN LA FACULTAD DE C. ECONOMICAS DE LA UNIVERSIDAD DEL LITORAL

REPLICA DE UN CENTRO ESTUDIANTIL A CIERTA NOTA — HA RENUNCIADO EL DOCTOR ANTELO

Los consejeros estudiantiles han dirigido al interventor de la Universidad Nacional del Litoral una nota en la que se hacían apreciaciones sobre los estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas y que ha provocado una réplica del centro formado por dichos estudiantes.

La refutación es extensa y en ella se expresa, entre otras cosas, que los consejeros autores de la nota no tienen personería para haber producido ese acto y que las afirmaciones vertidas por éstos carecen de veracidad.

La Universidad del Litoral — dice la nota de los estudiantes — cuenta [illegible] con veintiun consejeros estudiantiles. La nota la suscriben seis — que han renunciado por añadidura — vale decir, que sobran siete para rebatirlos, y aun queda otro grupo para rectificar a ambos. Basta esto para discutir la legalidad de la representación.

Más adelante dicen no entender la ventaja que implicaría para la reforma abandonar cargos legalmente conquistados y desempeñados honradamente, después de largos años de oposición en el Consejo, contra la reacción y logrando conquistas efectivas, que otros no alcanzaron, como ser sesiones públicas, delegado estudiantil, publicación de programas, ordenanza sería sobre concurso de profesores, etc.

Se expresa luego por considerario de moralidad administrativa, que en el actual decanato no se han dado cargos a parientes ni allegados, ni los miembros de este cuerpo ocupan — ni pretenden ocupar por prohibírselo los estatutos — puestos administrativos o docentes.

Añaden los estudiantes en su nota al interventor Dr. Iazo, que la información que replican peca de falsa y la rechazan firmemente porque hiere su honradez, puesta a prueba, de universitarios.

Refiriéndose al interés de que se habla de mantener posiciones universitarias, después de algunas consideraciones sobre la capacidad de los que pueden tener esa pretensión, dice la nota:

"Pero, ¿pueden los cargos directivos constituir un deseo para aquél que ha consolidado una posición científica en el país y fuera de él, cuyas opiniones han sido citadas por el más alto tribunal de la Nación, y de quien el doctor Zeballos dijera que por sí solo constituía el primer blasón de la Universidad del Litoral, digno de ser imitado por las demás (Revista de Derecho, Historia y Letras, enero 1923); y a quien han elogiado maestros como Jesé, Orlando, Van Vollenhoven, Fernández de Velazco, etc.? ¿Para un hombre cuya gestión seguimos y vigilamos, y al cual no consentiríamos ningún desliz, como ocurre en otras partes? ¿Para un hombre que construye conscientemente la verdadera universidad en lo jurídico y cultural, como acertadamente lo ha definido el gran maestro Colmo? No hay gobierno honrado que se atreva a remover lo bueno y afianzar lo malo".

Después de otras manifestaciones, dicen los estudiantes que el espíritu que quiere el envío de la nota de los consejeros es el de abatir grandes figuras universitarias.

RENUNCIA DEL Dr. ANTELO

El Dr. Mario Antelo, que formaba parte del bloque de consejeros estudiantiles de la Universidad del Litoral, ha hecho renuncia de ese cargo por discrepar con la actitud del mismo. He aquí su dimisión:

"Villa García, 29 de diciembre de 1928. — Señor secretario del bloque de Consejeros Estudiantiles, Ing. Cortés Plá. — Rosario. — De mi consideración: Acabo de leer en los diarios de ayer, la nota de un grupo de consejeros estudiantiles, que dirige al interventor en la Universidad del Litoral, haciéndole saber oficialmente, que repudian la actitud asumida por algunas autoridades universitarias, al negarse a satisfacer las sugestiones de renuncia formuladas por el doctor Iazo.

En absoluto desacuerdo con los términos y fundamentos de esa nota y muy especialmente, con las exhortaciones que se dirigen al señor Interventor para que responda con procedimientos arbitrarios a la digna actitud del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas, elevo a Vd. mi renuncia del bloque de consejeros estudiantiles.

Fuí uno de los consejeros que se negaron a dimitir, y lo hice con el apoyo y la solidaridad de mis electores. Sostuve en su oportunidad y me ratifico ahora ampliamente, que si los propósitos de la intervención no eran otros que investigar la marcha de la Universidad y promover la reforma de los estatutos, podían cumplirse perfectamente sin necesidad de deponer o eliminar a las actuales autoridades, a excepción de aquellos establecimientos donde sus órganos directivos estuvieran en conflicto. Agregué además, que subsistía el imperio de los estatutos, que no se impugnaba la legitimidad de nuestro mandato, que podíamos ser factor eficiente en la investigación y en la reforma, que dimitir sería originar una situación anormal en nuestra casa de estudios y que por último, no pudiendo justificar nuestras renuncias en ninguna razón legal o moral, presentarla a instancias del interventor, importaría una capitulación incompatible con la dignidad del ciudadano y universitario.

Tales fueron las causas, las únicas causas de nuestra actitud, que por traducir una austera discrepancia con un interventor investido de poderes omnímodos, podrá significar cualquier cosa menos una operación gananciosa.

Cuando se ha obrado con esos sentimientos no es posible aceptar sino como un agravio el injusto repudio hecho por ustedes. Y ese agravio me obliga a dar a estas líneas el alcance de una separación definitiva del bloque. Le saluda muy atte. — (Firmado): Mario Antelo".

Se ha iniciado el período de enrolamiento

De acuerdo con la ley respectiva, se ha iniciado en todo el país el período de enrolamiento, el que debe efectuarse en los meses de enero y febrero y julio y agosto de todos los años.

Es bueno que los interesados tengan presente el artículo 21 de la ley, que dice así:

"Art. 21. — Los ciudadanos que no cumplan con las prescripciones del enrolamiento determinadas en esta ley, serán considerados infractores e incorporados a prestar servicio en las filas del ejército permanente por un año, además del tiempo de servicio que les corresponda, si por su edad están comprendidos entre los 19 y 46 años cumplidos, siempre que sean aptos para todo servicio o servicio militar".

Además de los días hábiles las oficinas enroladoras estarán abiertas el primer y tercer domingo de cada mes.

DE AYER A HOY

(Continuación de la página 1.a)

CINCO AVIADORES MILITARES estadounidenses, vuelan sobre Los Angeles, en un aparato Fokker, desde las 7 y 21' horas del día 1° de Enero. El propósito de los aeronautas sería establecer un record fantástico de permanencia en el aire, volando durante varias semanas.

El final de la prueba habría sido fijado de antemano por la incapacidad absoluta del motor para seguir funcionando; vale decir: por su desgaste y rotura.

Las evoluciones se realizan a una altura de 2.000 pies y el aprovisionamiento lo efectúa otro aparato, sirviéndose de una manguera de 50 pies.

Terminada la prueba los aviadores serán contratados — esto va por cuenta nuestra — por una empresa filmadora de películas, a buen precio desde luego.

La aviación quizás sea la que menos gane.

* * *

: TEDIO :

¡El mismo tedio en todos los jardines!... ¡El mismo hastío y sufrimiento, en todas las ciudades!...

¡Todos los cielos tienen nubes de pesimismo!...

¡Todas las almas guardan hondísimas saudades!...

¡Ay, de nada le sirve, a aquel que sufre, el viaje!...

¡Dondequiera que él vaya, su pena irá consigo!...

¡El tedio es uno mismo sobre todo paisaje!...

¡Según yo voy andando, mis penas van conmigo!...

¡Pobre alma encadenada al sufrimiento!... ¿En dónde la dulce ugan costalla del "no sufrir", se esconde?

¿Cuándo hallarás el lecho, sagrado, de tus bodas?...

¡El tedio de los viejos jardines, es el mismo!...

¡Todos los cielos tienen nubes de pesimismo y hondísimas saudades todas las almas... todas!...

Xavier BOVEDA

EN EL COLEGIO NACIONAL "CARLOS PELLEGRINI" DE PILAR UN BACHILLER CUESTA $ 20.000

El 4°. año se compone de 6 alumnos, tiene 11 profesores y cuesta cada uno $ 350

EL AÑO 1927 EL 5° AÑO NO PUDO FUNCIONAR PORQUE SOLO CONTABA CON 4 ALUMNOS

Ha de ser ignorado, seguramente por el ministro doctor de la Campa y la opinión pública, cómo se derrochan los dineros del Estado en este establecimiento de enseñanza donde se ha colmado la medida del despilfarro y de la impunidad.

Es realmente asombroso la fastuosidad y el favoritismo que han reinado en ese colegio, de inusitado privilegio, bajo el desorbitado y sensual gobierno que para bien del país fué lapidado por un plebiscito histórico.

El ex ministro, encaramado a la Suprema Corte, tras una deprimente e impúdica gestión, desarrollada al margen de la moral y de la hombría, pretendió, con la insensatez de los irresponsables, rectificar una política educativa, patriótica, honesta y elevada del doctor Irigoyen.

Ha de causar sensación nuestras revelaciones al respecto, que son fiel y elocuente trasunto de un desbarajuste administrativo sin precedentes y de turbias complacencias de aparcería que nada tiene que envidiar al régimen.

Las simples informaciones que poseemos tocantes a las canongías que se han implantado en el Colegio Nacional Carlos Pelegrini son más que suficientes para fundamentar sólidamente los conceptos de ética y de buen sentido que justifican ampliamente los motivos que animan este artículo. Breves trazos y surgirá, nítida y rotunda, la verdad de nuestras aseveraciones.

SUELDOS FABULOSOS

Encabeza el frondoso y principesco presupuesto de aquel instituto, los sueldos insólitos de que goza su estado mayor. Un rector con 1.400 pesos mensuales, casa, comida, luz, combustible, lavado y planchado de ropa y demás pitanzas anexas. Un vice rector con 900 pesos e idénticas gangas de satrapía. Y residencias señoriles, verdaderos palacios de campo, enmarcan esas magnificencias de nabad. Basta y sobra. Lo demás ha de marcar análogos ritmos.

COMO EN LA CLASE DE GRIEGO DE "JUVENILLA"

Más podría pensarse que a esa brillante pompa presupuestívora ha de corresponder una muchedumbre estudiantil que le imprima siquiera apariencias de excusa. Lejos de ello. El año 1927 no pudo funcionar el 5o. año porque sólo se contaba con cuatro alumnos. El actual 4.o año se compone de 6 solamente, núcleo diminuto que ocupa 11 profesores y cuyas cátedras están rentadas con $ 350 en vez de 250 como en los demás colegios nacionales. El 5o. año lo forman 9 alumnos y 13 profesores. Entre éstos figuraba el famoso doctor la Porta Drago.

UN BACHILLER CUENTA VEINTE MIL PESOS;

Es inconcebible. Cada alumno cuesta más de $ 400 mensulales; un bachiller alrededor de 20.000. ¡Bachilleres de oro!

Como política educacional, de instrucción pública e inversión de dinero del pueblo, ese estado de cosas es inaudito y reclama un cauterio radical.

Solicite el señor ministro doctor de la Campa, de las reparticiones de su dependencia las informaciones pertinentes y podrá confirmar, plenamente los hechos que acabamos de puntualizar.

Y no dudamos que ante su análisis y veracidad, se redactará ipso-facto un decreto de clausura definitiva del Colegio Nacional "Carlos Pellegrini" como austera sanción contra esa cruda vergüenza de la enseñanza oficial de la República.

—(o)—

ANECDOTAS Y RECUERDOS

HUELGAS ROSARINAS

El año 1907 se desató un vendaval en Rosario. Amenazaba en arrasarlo todo. No solamente los capitalistas temblaron. Tembló también el pueblo entero ante los preanuncios de un volcán que estaba próximo a estallar. Las autoridades de aquella urbe hicieron llegar al gobierno central sus temores de impotencia para contener el avance de las fuerzas destructoras. El momento era solemne. Fué preciso resolver con rapidez y energía. Y allá fué, a Rosario, de jefe político interino, el que era de policía en la capital de la provincia, don Agenor A. Rodríguez — el hombre sereno, fuerte, justo, honorable, sin tacha ni reproche. Los rosarinos lo recibieron con silbidos (los rosarinos amigos del gobierno principalmente). A las 11 de la noche Rodríguez se hizo cargo de la jefatura y comprobó que estaba sobre un volcán. Telegráficamente se puso en comunicación con el gobernador, doctor Pedro Antonio Echagüe. "Este es un movimiento iniciado y fomentado por los ácratas", le dijo después de haber recibido las pruebas. "Procederé como corresponda para salvar a Rosario y a la provincia de días de luto y de vergüenza".

Al día siguiente pasaba incidentalmente por Rosario, con rumbo a Tostado, un escuadrón del 6 de caballería de línea al mando del capitán Julio E. Coussinet. Apenas habían desensillado en el local de la Sociedad Rural, los alambres telegráficos trepidaron al trasmitir un mensaje urgente al señor ministro de guerra, como pudiera ser hoy un S. O. S. lanzado a la ventura en caso de inminente peligro: "En nombre del señor gobernador provincia ruego S. E. ordene escuadrón 6, caballería, de paso aquí, que preste su concurso para salvar Rosario enorme peligro anarquista".

Y otro telegrama posterior, minutos después del que citamos: "Me he permitido solicitar del Ministerio de Guerra, en nombre de V. E., que fuerzas del 6 de caballería, accidentalmente en ésta, nos presten su concurso para sofocar movimiento anárquico perfectamente caracterizado. De un momento a otro Rosario puede ser arrasado por el incendio, las balas y el hambre. No obstante esfuerzos elementos sociales extraños aseguro a V. E. que la tranquilidad de Rosario estará asegurada".

A los ocho días había terminado la huelga general. Todos los gremios volvieron al trabajo. Los únicos que no volvieron fueron los seis agitadores catalanes que movían el pandero y desaparecieron por escotillón en cuanto sintieron sobre sus espaldas las miradas policialescas.

A los veintiún días el interventor Rodríguez regresó a Santa Fe para hacerse cargo de su puesto de simple jefe de policía. Fué despedido por lo más granado de la sociedad rosarina, figurando en primera fila los que días antes lo habían silbado y luego los obreros que confesaban haber sido salvados de la presión o coacción que sobre ellos ejercían elementos extraños a su ambiente apoyados por descontentos que nunca faltan en los gremios que laboran.

. . . .

Hoy no es posible concluir con las huelgas rosarinas.

Por no derramar sangre obrera!...

Pero si en 1907, que se desarrolló la huelga más imponente, tampoco se derramó una gota de sangre, ni se tuvo que avergonzar la provincia por hechos vandálicos que disminuyen nuestra personalidad ante el concepto del mundo civilizado... Es cuestión de cristal.

Nuevas cesantías en los F. Carriles del Estado

Por disposición del director general de los ferrocarriles del Estado, ingeniero Claps, han sido declarados cesantes, con la terminación del año, 800 empleados de las líneas que sirven a Córdoba, Santiago del Estero, Tucumán, Santa Fe y de los que prestan servicio en la Capital Federal.

Malo se presenta el año en curso a esos servidores de la nación.

—(o)—

Telégramas detenidos

Adolfo D. Areco, San Martín 2252, no hay número; Dominga Odonetto, B. Zavalla 1516, id; Mario Fontana, Rivadavia 3841, id; Merceles Velázquez, Belgrano 250, id; Adriano Jazmín, Gálvez esq. San Luis, desconocido; Francisco Franco, Urquiza 3063, mudóse; Matilde Rugenini, Urquiza 2120, mudóse.

—(o)—

SOLICITADA

Señor director del diario SANTA FE. — Encarezco al señor director quiera publicar en las columnas de su digno diario las líneas siguientes:

El 31 a la noche, encontrándonos en Guadalupe y siendo más o menos la 1.20 horas con el coche de tranvía N°. 46, como motorman y guarda, respectivamente, del mismo, salíamos rumbo a Santa Fe cuando desde el almacén de un inspector se nos llamó para que detuviéramos el coche, cosa que no hicimos por no estar en punto de parada y no haber notado la señal el motorman.

A raíz de ello, el guarda 220 produjo un informe desfavorable a los suscritos con los testimonios del guarda 138 y motorman 391. Debemos dejar expresa constancia de que este último no se encontraba en el lugar del hecho y el primero se dirigía a un picnic que se realizaba en aquellas inmediaciones.

A pesar de ello, fué suspendido tres días el motorman.

En nuestro abono y defensa, debemos agregar que viajaba también en el coche un inspector que ha desmentido las aseveraciones de dichos testigos.

Por último diremos que no le fué dado asueto al personal que había trabajado el 31 y que tenía derecho también a descansar.

Nada mas, señor director. Con este motivo lo saludamos con nuestra mayor consideración. — Francisco Arias (378), San Luis y Domingo Silva; Ro-